



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2084 / 22 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el evento "Días de la Academia", organizado por la Accademia Nazionale di Hockey, que se llevará a cabo el domingo 29 de mayo en Club Everton de la ciudad de La Plata

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2084 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

La “Accademia Nazionale di Hockey” (A.N.H.) es un proyecto de la Federación Italiana de Hockey iniciado en Italia en septiembre del 2017, el cual consiste en la puesta en marcha de cinco academias territoriales para exportar el método formativo en otros países y también incorporar experiencias foráneas al mismo. Esta propuesta prevé la realización periódica de encuentros de entrenamiento llamados “Días de la Academia”, en el cual estarán involucrados e involucradas atletas en edad escolar que ya juegan al hockey en ese territorio. Con el objetivo siempre de perfeccionar y unificar métodos de entrenamiento.

La Federación Italiana de Hockey quiere activar la Academia Nacional de Hockey – Argentina con el fin de acercar las y los jóvenes atletas italo-argentinos al deporte italiano en general y al hockey en particular.

Esta va a ser la séptima Academia Nacional de Hockey realizada por la Federación, y la tercera fuera de Italia. Serán invitados a participar chicas y chicos que ya muestran cercanías y sentido de pertenencia a Italia ya que estudian en escuelas y/o juegan en clubes italianos en Argentina, y que podrán así encontrar una nueva forma de relación con la cultura italiana.

Se realizará el domingo 29 de mayo de 14 a 16 horas, en el Club Everton de la ciudad de La Plata, y será la segunda Academia realizada en nuestra ciudad.

Entendemos al deporte como una herramienta fundamental que tiene la sociedad en general, y las y los jóvenes en particular, para fortalecer la inclusión, la solidaridad, el trabajo en equipo y el respeto hacia el otro, aún en competencia. También consideramos que este tipo de actividades aportan a construir relaciones de cooperación y de amistad entre Argentina e Italia, y en la comunidad italoargentina que habita en ambas naciones.

Nuestra Provincia ha sido cuna de una gran comunidad italiana que ha emigrado en búsqueda de un nuevo destino y que adoptaron nuestro país como su hogar. Es por ello que entendemos que la realización de esta Academia Nacional de Hockey, en



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2084 / 22 - 23



nuestra provincia, fortalece esos vínculos en el marco de la cooperación entre los pueblos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Consulado General de Italia en La Plata y al Club Everton de la misma ciudad.